

PRECIO DE SUSCRICION.

Se publica una vez á la semana. Su precio es el de tres peses adelantados, por semestre, y dos pesos por trimestre.—Los números sueltos valen real y medio.—Se recibe la suscripcion en la libreria de la imprenta del album, calle de la Artilleria, Número 3.

ALBUM SEMANAL.

ADVERTENCIA.

Se admiten gratis los comunicados de interes público, y los de particulares á precios convencionales.—Se insertan avisos á razon de medio real la linea por cada cuatro inserciones, haciendose un rebajo cuando pasen de este número, y teniendo el derecho los suscritores de publicar los suyos por la mitad del precio.

Los agentes para la suscripcion a este periodico en las Provincias, son: En Cartago: Don Ramon Mastra. En Heredia: Don Juan V. Gutierrez. En Alajuela: Don Hilario Ruiz. En S. Ramon de los Palmares: D. José A. Melendez.

San José, Mayo 1. de 1858.

En Puntarenas: Don Cosme Mora. En Liberia: Don Francisco Mañón. Las personas de otros lugares pueden ocurrir directamente a esta Capital, y se les mandaran las ejemplares por el correo.

NUMERO 122.

EL ALBUM.

SAN JOSE, MAYO 1º DE 1858.

REVISTA DE LA SEMANA.

PRIMERO DE MAYO.—El Congreso con plausibles motivos, ha consagrado este día á festejar el aniversario del triunfo decisivo de las armas Centro-Americanas en Rivas sobre los filibusteros. Desde ayer en la noche, el regocijo público en esta Ciudad se inició por una iluminación general, y paseo por las calles con la música militar. El Señor Jeneral Don José Joaquin Mora improvisó un baile en casa de Don Juan B. Bonilla que estuvo muy concurrido y alegre. Hoy se saludó el día con salvas de cañon, y S. E. el Señor Vice-Presidente de la República acompañado de los empleados públicos residentes en esta Capital, concurrió al Templo en donde se cantó un Te Deum en accion de gracias al Todó Poderoso. Durante la funcion se hicieron descargas de fusileria, regresando en seguida la concurrencia á Palacio, en medio de la valla formada á los lados de la calle, por una guarnicion que portaba á la cabeza el pavellon Nacional. La dispersion se efectuó despues de varios victores á la República y á la independencia.

REMITIDOS.—Hemos recibido dos anónimos, y para evitar equivocaciones prevenimos á sus autores: que á escritos de su naturaleza no les damos lugar en las columnas del Album; que si este periódico es una hoja blanca á disposicion de todo aquel que quiera espresar sus pensamientos esto se entiende, cuando lo que se escriba esté arreglado á la razon y á las leyes; que nosotros mismos combatiremos las tendencias al desorden, así como procuramos que se corrijan los descuidos ó equivocaciones de las autoridades legalmente constituidas, para evitar que la mala ejecucion de las leyes nos sumerja en el atrazo, en la revolucion ó la anarquía.

EL SABIO GOICOICHEA.—Este ilustre varon hijo de Costa-rica, reformador de la enseñanza de las ciencias en Centro-america, es muy poco conocido entre nosotros, y hoy tenemos el placer de publicar en nuestro periódico su Biografía compuesta por otro sabio Centro-americano, Don José del Valle, la que nos ha proporcionado una persona amante de la ciencia y del lustre nacional.

D. JOSE A. MENDOZA.—En su periódico particular El Gato, bajo el epíteto de Quitas á los golpes en vago del Album nº 120, dice: que no debiendo abatirse la Crónica á sostener tontisimas diatribas, el Gato responde á cualquiera cuestion. Que cuando salieron los anónimos (antes de publicar su periódico), ya el Gato estaba listo á responder. Sentadas estas premisas, saca por consecuencia que no se ha infringido la Constitucion y la ley de imprenta. Agrega por una nota, que aunque no estan conformes á su gusto los anónimos que denunciarnos, responde por ellos, dando por fundamento de esta resolucion, el muy razonable de que lo hace por capricho.

Tales dislates no vindican al Sr. Director de la Imprenta Nacional del cargo

que le hicimos de haber infringido la Constitucion. Demostrado pues un delito, y un delito grave: ¿cuál es la autoridad encargada de hacer que se satisfaga la vindicta pública? ¿Quién debe castigar los delitos denunciados ante la sociedad?

TEMPERATURA DE SAN JOSE. (TERMOMETRO DE FAHRENHEIT) POR T. C. REODES.

Table with columns for date (Abril de 1857), time (7 de la mañana, 2 de la tarde, 6 de la noche), and temperature (Mañana, Tarde). Rows 23-29.

Table with columns for date (Abril de 1858), time (7 de la mañana, 2 de la tarde, 6 de la noche), and temperature (Mañana, Tarde). Rows 23-29.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. COMARCA DE PUNTA-ARENAS. CAPITANIA DEL PUERTO.

Relacion del movimiento marítimo habido en este puerto desde el dia 22 del presente hasta la fecha.

SALIDAS.

- April 22. Balandra Norte-americana Independencia. Capitan, Thurlow, con destino á San Juan del Sur, en lastre, y despachada por su Capitan.
24 Bergantin Español Magallanes. Capitan, Francisco Vila, con destino á Valparaiso, cargamento Café, y despachado por C. Rivero.
25 Cachamarin Neo-Granadino Escolástico. Capitan, A. Merán, con destino á David, en lastre y despachado por Cosme Mora.
27 Bergantin Hamburgués Princess Royal. Capitan, J. Mart L. Horch, con destino al Realejo, en lastre y despachado por W. Marr & Ca.
28 Bergantin Nacional El Irazú, (antes español Hernan Cortés), su Capitan, S. Crosas, con destino á San Francisco de California y despachado por C. Rivero.

EXISTENCIA.

- Fragata Francesa Saint Vicent de Paul. Capitan, Luis Corrales, fondeó el 28 de Febrero de 1858.
Barca Hamburguesa Pudel. Capitan, C. J. von Hacht, fondeó el 12 de Marzo de 1858.
Barca Hamburguesa Brilliant. Capitan, H. von Hernnes, fondeó el 6 de Marzo de 1858.
Bergantin Goleta Norte-americano Sahara M. Farland. Capitan, D. C. Osborn, fondeó el 25 de diciembre de 1857.
Balandra Norte-americana Hermosa Chena. Capitan, J. E. Ruiz, fondeó el 21 de Marzo de 1858.
April 23 de 1858.
A. Valle Riestra.
CENSO DEL PARTIDO DE COSTA-RICA EN EL AÑO DE 1820.
PUEBLOS. ALMAS
La ciudad de Cartago.....8,714

Table with columns for location and value. Locations include Villa-vieja, Valle hermoso, Alajuela, Los Tres-rios, Villa de las Cañas, Barba, Carridabat, Boruca, Aserri, Ujarrás, Cot, Villa de Esparzá, que y Matina. Total Suma 38,674.

REUNION DEL CONGRESO.

En el segundo número de El Gato periódico de personalidades que redacta el director de la Imprenta Nacional y Redactor de la Crónica oficial, se registra un remitido del Honorable Ministro de Hacienda y Guerra, Jeneral Don José María Cañas, concebido en estos términos:

REMITIDO.

“Señor Redactor de El Gato.” “Sirvase U. dar lugar en las columnas de su periódico á las observaciones siguientes.”

“El que suscribe, impuesto de los asuntos de Gobierno, cree hallarse en el caso de manifestar al redactor del “Album” que el decreto del siete del corriente señalando para la apertura de las sesiones del Congreso el dia 1º de Agosto próximo, se emitió con suficiente fundamento: que cuando el bien de la República lo exige, tiene el Gobierno facultad para lo que conviene, y aunque obligado á dar cuenta á la Asamblea, y demostrar las razones que tiene para obrar de tal manera, no lo está á satisfacer el antojo de un malecontento.”

“¿Porqué el redactor del “Album” no hace uso del derecho de acusacion contra el Presidente, en vez de apelar á medios subversivos?” (a) JOSÉ M. CAÑAS.

(a) “Compuesto ya un artículo sobre el asunto en cuestion, se recibió este remitido, que llevando la firma del héroe de la campaña del tránsito, fué naturalmente preferido.” El Redactor.

Prescindimos de hacer ninguna observacion sobre el órgano que ha escogido el Honorable Sr. Ministro para tratar de esta cuestion tan importante, y nos ocuparemos solamente de lo esencial del remitido, manifestando que sentimos hallarnos en la necesidad de rebatir las ideas del héroe en la campaña del tránsito á quien acatamos, pero nos es imposible desistir de dilucidar la opinion que emitimos respecto al decreto en cuestion, por que ha sido fuerte é infundadamente impugnada.

Hemos demostrado en el párrafo del número 120, que los fundamentos que expresa el decreto son insuficientes para motivar el retardo de la reunion del Congreso. No vemos ademas los bienes que resulten á la República de tal medida, pues si se hace alusion al viaje á Nicaragua de S. E. el Presidente, su presencia no es indispensable segun la ley para la reunion del Congreso, puesto que el Sr. Vice-Presidente ha quedado fun-

giendo en su lugar, y por otra parte, no pueden suspender el efecto de las leyes políticas, lo que rechaza toda ley de excepcion. Si el poder ejecutivo tiene no solo facultad sino tambien el deber de hacer lo que conviene al bien de la República, se entiende que esto es cifendose á las reglas que nuestras instituciones le han dado para gobernar, cuyo principio indisputable está consignado y reconocido por todos los hombres eminentes en materias de Gobierno, y el derecho público, es la garantia del derecho privado. No se ha dado pues una razon si es que la hay, para demostrar que el decreto que nos ocupa esté en conformidad con el artículo 35 de la Constitucion, y por mas que se analice ó se quiera interpretar se tiene por resultado que es anticonstitucional. Si como dice el Honorable Ministro el Gobierno está obligado á dar cuenta á la Asamblea, y demostrar las razones que tiene para obrar de tal manera, no por eso está eximido de manifestar á la sociedad que le ha depositado su confianza cual ha sido el móvil de sus disposiciones, y sino lo hace, cualquiera ciudadano está autorizado para censurar lo que le parezca contrario á la ley, ó no conforme á los intereses sociales. Para demostrar esto último no es necesario recurrir á las doctrinas de derecho público, basta el artículo 113 de la Constitucion que dice: “Todos los costa-ricenses tienen el derecho de publicar sus pensamientos por medio de la imprenta sin necesidad de previa censura” etc. etc. cuya facultad se extiende á los actos del Poder segun nuestras leyes penales, que declaran no ser un abuso de la libertad de imprenta la impugnacion de las leyes, de los actos del Gobierno y de la Administracion pública. De suerte que si el Honorable Sr. Ministro hubiera meditado el asunto y consultado las disposiciones citadas, no hubiera cometido el error de calificar de antojo el derecho de publicar los pensamientos, y al ciudadano que hace uso de él, de malcontento.

Por último, el Honorable Sr. Ministro reconviene al Editor del Album, porque no acasa al Presidente ante el Congreso en vez de apelar á medios subversivos. El Editor del Album no se propone acusar á nadie, trata unicamente de dar á conocer los errores que por equivocacion ó descuido se cometen contra nuestras leyes ó intereses, pues si el Presidente ó Ministro que autoriza tienen alguna responsabilidad, el Congreso cumpliendo con su deber sabrá exijirla, sin necesidad de que un particular lo pida. En cuanto á que las observaciones hechas respecto al decreto sean subversivas, permítanos el Honorable Sr. Ministro decirle, que no hay subversion en la ejecucion de un acto autorizado por las leyes, y que la palabra subversivo en este caso, es sinónimo de trastornador: que mas bien pudiera calificarse de subversivo todo aquello que no estando en conformidad con los principios constitucionales, puede producir tarde ó temprano un trastorno social. EL EDITOR RESPONSABLE. AL PUBLICO. Despues de mi negativa á servir uno de los Juzgados de 1ª Instancia de esta

Provincia, por los motivos que ha publicado el *Album*, causará sorpresa el saber que me he prestado en seguida, á desempeñar la Fiscalía de la Suprema Corte de Justicia, y creerán tal vez que he venido mi delicadeza al rango de este destino y desmentido mi anterior conducta.

Forzoso me es por tanto, manifestar lo que precedió á mi aceptación, y la causa eficiente de ella.

Habia ya rendido las vivas y repetidas instancias de dos personas influyentes y respetables, que se empeñaban en que yo admitiese la Fiscalía, cuando una de ellas, á quien mi familia y yo debemos consideraciones y servicios harto distinguidos, terminó exigiéndomelo como una prueba de mis sentimientos respecto de ella, y un sacrificio á la amistad.

Accedí entonces, y he aquí como he sacrificado mi amor propio: pero lo he sacrificado no al Poder, no á la ambición ni al interés innoble, lo he sacrificado á un sentimiento superior: á la gratitud por un hombre que en circunstancias azarosas, ha respetado y hecho respetar la honradéz y las canas de mi padre.

San José, Abril 27 de 1858.

Concepcion Pinto.

San José, Abril 27 de 1858.

Señores Redactores del *Album*.

En el N.º 121 de su periódico he visto un remitido de Punta-arenas, firmado N. C.

Muy buena fuera la lección que el citado incognito pretende darme si fuera exacto; pero haciendo justicia á los liberales vecinos de Punta-arenas, debo advertir que á escepcion de cuatro casas, ninguno se negó á contribuir para el baile.

Me parece que la publicación de tales sucesos no tiene otro objeto que dirigir el tirabuzo á las bolsas de viajeros extranjeros, lo cual es de mal tono, supuesto que el Señor Belly solicitó pagar la cuenta exorbitante.

Tales chismes no pueden ilustrar á un periódico que ambicione el crédito de su propio país, y si el objeto del autor es ofenderme personalmente, que se firme como lo hago yo.

Su atento servidor.

George F. Cauty.

## REPRODUCCIONES.

### APOLOGIA DEL PADRE FRAY JOSÉ ANTONIO GOICOHEA.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE GUATEMALA, POR EL SABIO DON JOSÉ DEL VALLE.

En diversos países, la muerte de un hombre de letras es suceso indiferente, que no merece la atención que se da á la de un ignorante, rico ó poderoso; y el honor de los panegíricos fúnebres, reservado á ciertas clases, no se cree debido á los que reformando algunas ciencias, ó creando otras, aumentan la suma de nuestra felicidad.

En Guatemala, la Sociedad, despues de haber llorado la muerte de Fr. José Antonio de Liendo y Goicochea, uno de sus fundadores, acordó que se formase su elogio, porque superior á las preocupaciones de la vanidad, está convencida de los derechos que tiene á la gratitud pública el mérito de cualquiera clase, sea literario, político, militar, ó fabril.

Este es acaso el primer ejemplo en 23 años corridos desde la fundación de esta ciudad. La Sociedad es el primer cuerpo benéfico que lo da, y cuando siga sus pasos la Universidad, cuando los literatos trabajen para serlo positivamente,

sabiendo que despues de su muerte serán juzgados por hombres respetables: cuando este estímulo creando, ó desarrollando talentos haga avanzar las ciencias que nos interesan: cuando el sabio temiendo la opinion de la posteridad, no sea un doctor ocioso, ocupado en lecturas improductivas ó abstracciones estériles, sino un hombre útil al país que habita: cuando unidos todos los hechos posibles sobre la vida de los hombres de talento, se llenen los votos de quien deseaba la formación de una especie de física experimental sobre las almas, entonces las generaciones futuras recibirán luces unas de otras, designarán á UU. como autores de su bien, y recordarán con ternura el nombre de esta sociedad.

Yo he sido el individuo elegido para publicar sus sentimientos. Otros podrian espresarlos con mayor elocuencia; pero el honor de manifestar á Guatemala lo que debe al P. Goicochea: el placer puro de hablar de un amigo sincero, son de ascendiente muy poderoso para una alma sensible.

Que los hombres frios censuren mis expresiones: que los razonadores á compaz, burlen mis sentimientos.

Si tu alma, fundador benéfico de esta sociedad, se complacia en abrirse á la mia sin ocultar misterios, ó esconder secretos: si tu mano poderosa fué la que rompió las cadenas con que el escolasticismo filosófico tenia oprimida la razon de nuestros mayores: si tu larga y laboriosa vida fué útilmente empleada en formar el espíritu de la juventud, yo sensible á tu fiel amistad, sensible al bien de la patria, seré el eco de la voz universal que se oye en toda la Provincia, uniré mis votos á los del pueblo, á las bendiciones del pobre, á los afectos tiernos de esta juventud amable que reconoce en tí el reformador de sus estudios. Pero celebrando tu memoria no olvidare tu máxima: "La adulacion no será jamás el alma de mi discurso."

Si un elogio sincero debe tener forma distinta de las demostraciones del Geómetra, hasta cierto punto debe ser como ellas, el cálculo del valor positivo de un hombre grande: la medida justa de sus talentos: la estimacion exacta de sus servicios.

Para enumerar los del P. Goicochea, recordaré primero el estado de nuestros estudios antes de su nacimiento: manifestaré despues el grado á que se elevaron por la fuerza de sus talentos: hablaré seguidamente de la instruccion que dió á Guatemala, y para que sus servicios no sean lo último, concluiré indicando una de tantas medidas felices para multiplicar esa clase útil de hombres ilustrados.

#### I.

Recorriendo la historia de los pueblos antiguos, y fijando la vista en los modernos, se observa que todos tienen uno de tres estados: el de la ignorancia, el del error, y el de la ilustracion.

Los primeros son como las tierras incultas; pero limpias, en que basta arrojar buenas semillas para que broten plantas útiles: los segundos, semejantes á aquellos campos llenos de espinas y raíces enmarañadas, en que es preciso arrancar la maleza que los cubre, antes de comenzar á sembrar; y los terceros son esos huertos hermosos cubiertos de frutos regalados.

Guatemala... permítaseme hablar con libertad. Livio no ofendió á Roma pintando la ignorancia de los primeros romanos; y Newton recordaba con placer los tiempos de su niñez. Guatemala no era un pueblo ignorante, ni una capital ilustrada. Era el país del error.

Se afectaba un respeto ciego á los antiguos: se miraba con horror toda verdad

nueva; pero realmente no era la ciencia de la antigüedad la que se cultivaba.

La antigüedad era sabia; y si en las ciencias experimentales y exactas se ha avanzado mas que los antiguos, en los demás géneros se ha hecho bastante acercándose á su saber. La antigüedad fué la que fijó las leyes del gusto: la que señaló la línea de perfeccion en las bellas artes: la que produjo esos modelos grandes que los géneos sublimes han procurado imitar. Dieziocho siglos no han podido presentar un poeta superior al autor de la Eneida. Tácito, Plutarco y Livio, tienen hasta ahora la posesion del título de primeros historiadores; y el elogio mas grande de Bufon, ha sido compararle con Plinio y Aristóteles.

No era su mas sabia doctrina, ni la de los filósofos de la antigüedad la que formaba nuestro sistema de estudios. El escolasticismo era infelizmente el que regia: el que influyó en las constituciones de nuestra Universidad: el que hizo de esta respetable casa una habitacion oscura, donde no penetraba la luz, sino envuelta en nieblas, ó confundida con exhalaciones pútridas: el que entreteniéndolo á nuestros mayores en sutilezas inútiles, les alejaba de las ciencias provechosas que aumentan los brazos del hombre inventando máquinas, mejoran los instrumentos de las artes, señalan las fuentes de riqueza pública, descubren la de nuestro suelo, manifiestan las plantas útiles que hermocean su superficie, y abren los tesoros ocultos en el seno de la naturaleza.

Nuestro idioma, cuya armonia y riqueza confiesan los mismos extranjeros, rivales de la literatura de Castilla, se veia abandonado por cultivar otro que estanca las ciencias. La elocuencia sagrada, que tiene tantos motivos para ser sublime y patética, porque ella sola habla de verdades grandes al pueblo reunido en un lugar santo, era como la del orador, que un talento feliz (F. Gerundio) supo ridiculizar con tanta gracia. La del foro, que si no discute entre nosotros los asuntos que examinaba en Roma, debe al menos ser clara é interesante, porque siempre lo es la propiedad aun de una cabaña pajiza, se ocupaba en hacinar leyes romanas y glosas bárbaras, sin discutir con precision, ni espresarse con propiedad.

El arte grande de saber discutir: este arte, alma de todas las ciencias, que en las audiencias y juzgados decide de nuestra suerte, era entonces un sistema mal organizado de abstracciones inútiles, un diccionario barbaro de voces oscuras y sutiles.

Las ciencias naturales que deben levantarse sobre la observacion razorada de la naturaleza, eran romances menos ingeniosos que los de Descartes, formados por el delirio de las sectas que dividian el escolasticismo. Las líneas del Geometra y las ecuaciones del Algebra, parecian cifras de magia, ó caracteres de aquella filosofía theúrgica que se ocupaba en misterios y encantos. Las familias eran estantadas por duendes: los jueces seriamente ocupados en procesar brujos; y las escuelas de filosofía convertidas en torneos de caballeros, que se batian por el Ente de razon y otras hermosuras imaginarias.

No fué este el único mal. Semejante á aquellas nubes denzas que estendiéndose con los vapores sucesivos que reciben, cubren ultimamente toda la atmósfera y oscurecen el día, el escolasticismo se dilató al fin por las ciencias mas sublimes é importantes.

La de la Religion, pura en el libro sublime de la Biblia, no era enseñada con el método que exige la sublimidad misma de su objeto. La jurisprudencia tan

grande en las manos de los autores felices que han sabido manejarla, era un puñado de fragmentos de leyes derivadas de las sectas que dividieron el imperio Romano: leyes sutiles que no lo son para nosotros, y que dictadas por un Gobierno distinto, en diversos tiempos, no tienen relaciones ni analogia con los nuestros. El estudio de la historia respetable de la Iglesia: el de los concilios y cánones sancionados en ellos, estudio necesario para el eclesiástico, útil para el filósofo, é interesante para el político, se veia olvidado por dedicarse al de las Decretales, que no forman un cuerpo organizado del derecho, sino una coleccion de casos decididos por principios diversos en muchos puntos de los de Castilla; y la legislacion que debe ser sabida de todos porque es la guía del hombre desde que se forma su razon, hasta que entra en el sepulcro, enredada por las argucias escolásticas, era misterio para el pueblo, tormento para el juez íntegro, juego criminal para el perverso, arma doble para el abogado. Los que se llamaban filósofos eran entonces unas cabezas llenas de universales, de categorías y sutilezas metafísicas; y estos eran los sabios que en las cátedras daban lecciones á la juventud.

El escolasticismo no solo la formaba en este sistema de errores. Le impedia tambien salir de él: le prohibia aun el derecho de dudar, que exige la debilidad de nuestra constitucion física; y aun en lo que no era dogmático, se ordenaba la fé, que solo es debida á nuestra religion.

Fé ciega en la dialéctica: fé ciega en la metafísica: fé ciega en la jurisprudencia, la razon era víctima de lo que se llamaba filosofía. Y lo que diste para pensar, como el don mas precioso de tu bondad, Ser eterno, amigo del hombre: lo que nos eleva sobre todos los seres: lo que distingue al filósofo que sube al sublime de las ciencias, desde el insecto que se arrastra por el suelo: la razon, emanacion luminosa de tu sabiduria, era un presente inútil que solo servia para repetir las ineptias de los glosadores de Aristóteles y llenar cursos largos de nadas y pequeñeces.

#### II.

En tiempos tan infelices nació á 400 leguas de esta Capital el que debia dar alguna luz á este caos tenebroso.

Los filósofos mas grandes: los talentos que admiramos en los cuatro siglos que forman las épocas de la grandeza del espíritu humano: los que brillaron en las edades venturosas de Pericles, Augusto, Leon X. y Luis IX., nacieron en países cultos, donde las ciencias tenían premios y los auxilios literarios eran multiplicados.

El P. Goicochea nació el día 3 de mayo de 1735 en Cartago, donde apenas habia escuela de primeras letras. Perdió á sus padres y quedó huérfano á los 9 años de su edad: tomó el hábito de San Francisco á los 12: fué obligado por el voto de obediencia, por las constituciones de su orden, y la autoridad de los prebendados á hacer los estudios de aquellos tiempos oscuros: formado en aulas donde solo oía la vosingleria de los Escotistas: enseñado por lectores que no permitian duda; y condenado á seguir la escolástica por todo el poder de la opinion pública sostenida en la Universidad y comunidades religiosas, únicas que le daban direccion.

Era semejante á aquellas plantas útiles que nacen entre las yervas y espinas y no pueden crecer, sino abriéndose paso por en medio de ellas. Pero si la mano dura de la suerte le arrojaba estorbos por todas partes, la naturaleza destinándole á objetos sublimes le dió un cuerpo robusto, capaz de pruebas que otros no pudieran hacer: una alma digna de él, infatigable para el trabajo: un espíritu penetrador que se anticipaba á las glosas y comen-

tos: una memoria prodigiosa que á la edad en que los septuagenarios solo piensan en las necesidades físicas que los afligen, repetía las canciones mas hermosas de los poetas que habian deleitado su juventud: un juicio lleno de gracias, inclinado como el de Fontenelle, Quevedo, La Fontaine y Boileau, á ver las cosas por el aspecto que mueve á risa: un carácter de naturalidad, enemigo de artes y afectaciones: un deseo insaciable de saber.

Distinguido por dotes tan brillantes fué á pesar de ellas discípulo del Escotismo, porque esta fué la primera doctrina que se le enseñó, porque sus talentos no estaban aun desarrollados, porque la niñez es inocente y no tiene copia abundante de hechos para entrar en comparaciones.

Cuando la lectura le ofreció datos para hacerlas y sus talentos comenzaron á predecir lo que serian, las disputas que en los demas no producian otro efecto que hacerlos mas rehacios en sus sectas, fueron para él como el choque ó colision de los cuerpos que frotándose unos con otros arrojan chispas luminosas.

Descartes elevándose á la altura á que sube un filósofo, considerando las opiniones de los hombres, viendo tanta contradicción de ideas, tanta oposicion de sentimientos, tanta variedad de abusos y costumbres: he aquí, dijo, lo que es la razon de los pueblos.

Goicochea observando los sistemas de las sectas, la contradicción de sus pensamientos, el furor con que se batian, la confianza con que se creia cada una poseedora esclusiva de la verdad, dudó de todas, y decidido á cultivar sus talentos en la soledad, concibió la idea grande, origen de nuestros progresos, de no seguir otra guía que la que nos ha dado el creador de nuestra especie.

Solo, en el ámbito estrecho de su selda, entregado en el silencio de la soledad á meditaciones de que solo es capaz quien ha adquirido el hábito feliz de pensar, recorría cuanto habia aprendido: sometía á la severidad del análisis la doctrina decisiva de sus lectores: juzgaba á sus mismos maestros.

Su genio, siempre pronto á descubrir ridiculeces le hizo ver todas las del escolasticismo; y su alma sintió la necesidad de otros estudios, diversos en el todo de los que habia hecho.

Las matemáticas puras que son siempre el recurso del filósofo en aquellas situaciones de tormento, en que solo puede contentar lo que es verdadera demostracion, le presentaron el método de exactitud necesario para una alma melindrosa que burlada por el escolasticismo, sospechaba ya de las demas ciencias.

Hubo tiempo en que solo las exáctas llenaban los deseos de su alma: hubo tiempo en que solo los números y líneas escapaban á la risa de su genio; pero cansado al fin de tantas abstracciones volvió los ojos al campo de la naturaleza, á esos jardines que deleitaban á Newton despues de los trabajos complicados del cálculo.

Los libros de Pluche, los primeros que leyó en este género le presentaron un género muy diverso del que entretenía á los escolásticos, y los experimentos célebres de Torricelli, Pascal y Perrier, le indicaron el verdadero método de estudiar la naturaleza.

El gusto que tomó por ella y el espíritu de exactitud que se habia formado, le hicieron sentir los defectos del sistema con que habian sido tratadas las demas ciencias: la jurisprudencia sobre todo, que debe ser clara y sencilla porque debe ser una ciencia popular; y la de la religion donde las equivocaciones son de tanta trascendencia.

Si la ley es sancionada para el bien universal de los pueblos, el cálculo, ó comparacion exácta de los bienes y males que puede producir, debe ser la guía de la jurisprudencia; y si la religion se estableció y dilató por el mundo enseñando las verdades sublimes de la Biblia espuestas por el juicio de la Iglesia, la autoridad de esta y la escritura deben ser la luz de la ciencia.

Estos racionios se fijaron por último en el sabio, medio á que no se llega, sino despues de haber pasado por extremos.

Discípulo del escolasticismo al principio; escéptico despues en lo que no era dogmático, conoció al fin que las ciencias no lo serian sino tuvieran principios incontestables: que en las exactas la demostracion: en las naturales los experimentos: en la legislativa el bien de los pueblos; y en la de nuestra religion, la Biblia y la Iglesia deben ser la guía de los estudios.

Tal fué el principio á que se elevó luchando consigo mismo para borrar las primeras impresiones de su educacion. Apoyado en él, entró en el estudio de los elementos de casi todas las ciencias, porque todas tienen gracias para quien sabe sentirlas. Las obras de los mejores escritores de las edades felices de Atenas y Roma: las de Wolf que manejó la lógica, la moral y la jurisprudencia con el mismo método con que habia tratado las matemáticas: las de Locke, ese hombre modesto que descubriendo la generacion de nuestras ideas confesaba su ignorancia cuando no podia penetrar la verdad: las de Nollet que enseñó á estudiar la física haciendo experimentos y deduciendo de ellos consecuencias útiles para las artes y oficios: las de Bufon que presentan cuadros en grande y en detal de la naturaleza é individuos de los reinos animal y mineral: las de Linné, donde se reunen los elementos de la ciencia provechosa é inocente de los vegetales: las de Malbi que supo manifestar la identidad de principios en la moral privada y la moral pública: las del juicio sublime que abrazando los objetos mas grandes de la ciencia legislativa, la simplificó reduciéndola á dos puntos: las primeras de los que han sabido cultivar la ciencia de la religion que era una de las que mas le ocupaban: todas fueron formando sucesivamente su espíritu y llenándole de conocimientos. Su lectura fué estendida mas allá de lo que pudo indicar: yo os pongo por testigos, hombres dichosos que fuisteis sus amigos y merecisteis su confianza.

Pero no bastaron los conocimientos de los libros. Quiso adquirir los que dan los viajes, porque los viajes son los que hacen conocer el mundo, no el mundo hecho en el cerebro exaltado por el entusiasmo, sino el mundo verdadero, el mundo de la naturaleza.

Viajaron los filósofos mas grandes de la antigüedad para recoger conocimientos de los pueblos ilustrados. Viajó Goicochea; y tuvo la felicidad de hacer su viaje á España en el reinado venturoso de Carlos III. cuando la nacion recibió un impulso feliz en todos los ramos útiles: cuando Iriarte enriqueció nuestra literatura y satirizaba las fruslerias de los escolásticos: cuando Cruz llenaba de gracias el teatro español y Moratin elevaba la poesia en género distinto: cuando hermoseaban á la Península dos Condes célebres ambos fiscales dignos del consejo, el uno escritor de materias útiles y amigo de las sociedades patrióticas, el otro protector de las ciencias, ministro y presidente de la Central: cuando se atrahia los votos públicos Jovellanos, ese hombre raro, poeta, político y filósofo á un mismo tiempo, desgraciado y perseguido por ese genio maligno que en todos tiempos y

países se place en morder todo lo grande.

El P. Goicochea supo reunir los conocimientos que recoge un viajero ilustrado. Visitó las mejores bibliotecas; leyendo manuscritos preciosos que hasta ahora no han sido publicados: observó el jardín botánico y oyó la voz de Ortega que le dirijia: reconoció el gabinete de historia natural: asistió á las juntas graves de diversas academias y sociedades: observó los estudios restablecidos por Carlos III. y el sistema de sus calificaciones menos equivoco que el de nuestra Universidad: fué espectador de dos sucesos grandes para quien sabia pensar, la muerte de Carlos III. y la coronacion de Carlos IV.: vió en Castilla los efectos tristes de una y otra amortizacion, en Cataluña el honor que se dá á los artesanos, en Navarra la sabiduria de sus fueros, en Aragon la historia de sus antiguas instituciones, en algunas provincias de Francia el genio de esa nacion que ha tenido influjo tan grande en los sucesos de nuestros dias, en Madrid el espectáculo de una Corte, los movimientos de la intriga, las artes de todo género, tanto bien y tanto mal reunidos en un punto.

Espectador de objetos tan grandes, capaces de ocupar el alma en su totalidad, no olvidó lo que debia á esta provincia donde habia nacido. Regresó á Guatemala lleno de riquezas literarias, de conocimientos, de globos, de tablas y libros raros aun en la Corte de donde venia.

Dedicado á su lectura, cualquiera otro habria llenado sus deseos en el goce pacífico de sus conocimientos. Pero la visita de los salvajes, donde se vé la naturaleza pura, sin las formas del arte, no era para él menos interesante que el espectáculo de los pueblos ilustrados. Semejante á los sacerdotes de los Celtas y de los Scitas que buscaban la filosofía en los bosques y montañas, superior á ellos en conocimientos y con miras mas grandes, hizo viaje á nuestros montes de Agalta.

Los eruditos de estrado: esos hombres que agonizan el dia, que no pueden visitar todos los cuarteles de una ciudad, habrian muerto seguramente en las soledades de Agalta.

El P. Goicochea, solo, con su pensamiento y los indios, pasaba dias mas deliciosos que en el ruido de esta Capital. Conservo como un tesoro las cartas que escribia desde esas montañas célebres entonces por su residencia: en ellas decia: que nunca habia repasado en su corazon con mas placer la hermosa estrofa de Horacio, "Beatus ille qui procul negotiis:" que la soledad le comunicaba á manos llenas el contento: que su vida era alegre porque entre los cien aspectos de las cosas, las miraba por el único que podia ser útil: que ejercitado en trasegar corazones, se valia de la llave maestra de ciertas notas que rara vez le engañaban: que los vestidos de la naturaleza son sencillos: que se deleitaba en contemplarla asechando los momentos en que descubre alguna de sus travesuras, meditando los apotegmas de Erasmo y las aventuras del amor propio, y observando á los indios, vistos por muchos, conocidos de pocos, y denostados por Páez, aquel extranjero atrevido que sin conocer la América, arrojó aseeriones desmentidas por la esperiencia.

Este tono, Señores, no es el de un charlatan que quiere imponer. Es del hombre de la naturaleza que se abraza con ella, y los seres que produce: es el del amigo de los indios que interesaron siempre su compasion.

No hizo en las ciencias aquellos descubrimientos que las hacen progresar á pasos grandes: no formó sistemas como Bufon, ni fué como Newton inventor de la teoria sencilla del Universo. Pero pu-

do impugnar los sistemas de Bufon; y fué capaz de entender las obras de Newton que aun entre los hombres de letras, encuentran pocos lectores.

## SOBRE AGRICULTURA.

### CULTIVO.

(Véase los N. 109, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, y 120.)

#### DE LAS LABORES.

El autor considera la labor como la operacion principal y mas necesaria en agricultura: asi, dice él, no debemos admirarnos de las diferentes especies de arados inventados para perfeccionar este arte, ni de la variedad de las preparaciones dadas á la tierra, relativamente á su calidad, con el fin de hacer fértil y apta para la vegetacion de las plantas cuyas producciones esperamos. No todos los terrenos se prestan al mismo método de cultivo: si los principios fuesen siempre uniformes, la agricultura no seria un arte, seria una simple diversion, indigna de los esmeros de los hombres célebres que se han dedicado á abrirnos el verdadero camino que les enseñó la esperiencia.

1.º Principios en que el autor establece la utilidad de las labores. Para hacer fértil una tierra es necesario romper y dividir sus partes. La division de sus moléculas se consigue de dos maneras: 1.º Con instrumentos de cultivo que cavan la tierra y dividen sus partes: 2.º Con el estiércol, cuya fermentacion impide que se reunan las moléculas que ha separado la labor. Estos dos medios se reunen por lo comun; el primero se suele emplear solo, pero nunca el segundo. Nuestro autor opina que es mucho mejor contribuir por medio de las labores á la fertilidad de la tierra, que por medio de los abonos, de los cuales hay rara vez cantidad suficiente para las grandes labores, en tanto que el aumento de estas está siempre á nuestra disposicion. Dicho autor, sin llevar las cosas al extremo que Tull, que para la agricultura renuncia á los abonos, observaba que es muy conducente emplearlos con moderacion y suplirlos con labores, mientras las tierras puedan prestarse á esta práctica, porque alteran ea cierto modo el gusto natural de las producciones; como en las legumbres nos lo acredita la diaria esperiencia.

La tierra cuando está beneficiada con la labor, no queda espuesta á la desnunciacion causada por las malas yerbas y todas sus partes reciben sucesivamente las influencias de la atmósfera, cuando una labor la entierra y saca otra á la superficie para que se aproveche de las mismas ventajas, llevando á ella los principios de fertilidad, que de ningun modo alteran el gusto primitivo de las producciones de las plantas, á cuya vegetacion contribuyen maravillosamente.

Las tierras ligeras tienen intersticios muy dilatados entre sus moléculas, de manera que las raices que se estienden por sus cavidades, dificilmente pueden tocar en sus superficies, ni por consiguiente chupar los jugos alimenticios. Consiste, pues, el efecto de la labor, en esta clase de tierra, en dividir las moléculas mas de lo que antes estaban. Pero debe observarse, prosigue nuestro autor, que las raices deben necesariamente experimentar en su estension cierta resistencia para atraer los jugos alimenticios: sin esta presion reciproca de las raices de las moléculas, desfallece la vegetacion, porque pasando aquellas por las partes tréreas sin tocar en su superficie, no pueden chupar los jugos de que están cargadas las moléculas, por consiguiente las tierras ligeras serian sin las labores poco aptas para la vegetacion.

Aunque el estiércol, por la fermentacion que escita en lo interior de la tierra divide tambien sus partes, seria un error creerlo tan ventajoso como las labores, cuyo efecto es mucho mas cierto: es verdad que contiene principios de fertilidad, muy útiles á la vegetacion; pero tambien está espuesto á inconvenientes perjudiciales á las producciones de las tierras. Sin embargo, siendo el estiércol el método mas comun de beneficiar estas, nuestro autor indica un medio seguro de destruir los insectos que se hallan en él, el cual consiste en poner una capa de cal viva antes de empezar á esparcir el monton de estiércol, y añadir á medida que se va esparciendo, algunas capas de la misma cal: con esta precaucion se destruyen los insectos y las semillas de las yerbas, que nacen con abundancia en las

tierras bien estercoladas.

El autor considera la grada, en manos del labrador ignorante, como el mas peligroso instrumento de agricultura, cuando lo emplea para escusarse de las labores que debería multiplicar: crea que este instrumento rompe y divide suficientemente la tierra, sin advertir que los animales que de él tiran causan mas daño con sus pies que el bien que hace la grada.

2º De los medios de mantener la tierra en vigor por el sistema de las labores.—Segun los principios del autor, cuando se quiere conservar el vigor de un terreno por medio de las labores, es esencial multiplicarlas para aumentar, ó mejor dicho, desenvolver los principios de fertilidad; pero debe mediar entre cada labor un intervalo de tiempo conveniente, sin cuya precaucion no recibe la tierra utilidad alguna. Un terreno de mediana calidad, pero bien labrado, es mucho mas fértil que otro de mejor naturaleza que no ha sido beneficiado con labores. Una tierra que se acaba de romper, y suficientemente removida, es una tierra nueva para los usos á que se quiera destinar, de donde concluye que las labores producen los mismos efectos que los abonos. Los terrenos lijeros, segun sus observaciones, se unen y se ponen mas compactos cuando la tierra está bien dividida por las labores, cuyo efecto es dar mas adherencia á las partes despues de la division. Al contrario, las tierras fuertes quedan mal mullidas por la misma operacion que consolida las que son muy desmenuzables, pues dividiéndose sus moléculas por la labor, pierden en parte la tenacidad y adherencia que se oponen á la estension de las raices.

El autor se detiene en este punto, para hacer entender al cultivador que no quiere emplear mas que las labores para beneficiar sus tierras, y que es muy esencial multiplicar estas labores si se quiere obtener un buen éxito: sin este conocimiento, su método, muy útil por sí mismo, puede ser muy perjudicial para las tierras.

Segun el modo comun de cultivar, es poco sensible el efecto de la primera labor algo, mas el de la segunda, y solamente despues de haber dado una y otra, se debe considerar la tierra como dispuesta á ser labrada. La tercera y cuarta labor empieza á producir ventajas reales, y todas las que se dan despues son infinitamente mas eficaces que las primeras para hacer fértil el suelo. Es cierto, añade nuestro autor, que nada hay mas á propósito para facilitar y aumentar los efectos del abono que las labores dadas á un terreno acabado de estercolar. A los tres años, una tierra que ha sido estercolada, se halla comunmente exhausta; pero con dobles labores, menos dispendiosas que el estiércol recobrará y conservará su vigor por seis años, y cuanto mas se aumente el número de labores, tanto mas sufrirá la falta de abonos.

## VARIEDADES.

### EL UNGÜENTO Y LAS PILDORAS Holloway.

Cura infalible para las llagas de las piernas. Don Rafael Mexia, de Bogotá, tenia una llaga muy inveterada en una pierna, la cual contaba nada menos de siete agujeros, que supuraban continuamente. Tuvo las mejores consultas que podían obtenerse en el pais, pero no obstante, cada dia iba á peor, y por último llegó á no poderse mover sin la ayuda de muletas. A instancias de su cuñado, el cual se habia curado de una enfermedad semejante con las Pildoras y el Ungüento Holloway, comenzó á usarlas, y continuando con ellas durante seis semanas, las heridas empezaron á sanar, y al cabo de dos meses estaba perfectamente curado. En este momento se halla en disposicion de ejecutar las mas arduas tareas con la mayor facilidad. Nadie creeria ver el mismo individuo que ha estado tanto tiempo con una pierna mala.

## AVISOS.

### DE PARTICULARES.

### ¡OJO AL AVISO!

Las personas que de Junio en adelante nece-

siten cal de concha de superior clase, pueden verse para contratar con

Juan Gallegos.

## AVISO.

Los que suscriben autorizados por contrata celebrada con el Supremo Gobierno para establecer la Cañería en esta Capital, y proveer de agua por el término de cinco años las casas particulares, tienen el honor de avisar al público que los pedidos de estatuas, monumentos, fuentes escojidas de patio ó jardin, llaves, sumideros, regaderas, bombas, etc., etc., y otros objetos necesarios para el abasto de las habitaciones, deben precisamente hacerse en este año corriente, y por este motivo suplican á los propietarios de casas que quieran aprovecharse de esta oportunidad, se sirvan dirigirse hasta el dia seis de Mayo entrante, para designar los objetos que desean escojer entre varios diseños que al efecto se han delineado.—

San José, Abril 20 de 1858.

FRANCISCO KURTZE.—GUILLERMO NANNE.  
Calle de la Pólvora.

### SE OFRECEN EN VENTA.

Los pianos cómodos, Mesas doradas, y Tocadores

Gustavo Ad. Meinecke.

### GUSTAVO AD. MEINECKE,



Ofrece á precios equitativos Los mejores Vinos y Licores como tambien Jamon de Westfalia, Carnes, Patés, Legumbres, Quesos de Holanda y Limburg frescos, Pescados secos y en aceite, Frutas en almivar y coñac, Aceitunas encurtidos, Mostaza, Salzas, y otras.

#### DELICADEZAS

Que ganan en ventaja á las famosas Pildoras de Holloway, pues no solo son remedios universales como aquellas tomadas con vino legitimo de uva, sino que agradan mas el paladar y fortifican y enrobustecen la constitucion humana, ademas ayudan del modo mas eficaz á cancelar pagarés, aumentar la cosecha de café y adelantar el principio del calzado de las calles de nuestra capital.

### PARA LIVERPOOL.

La barca inglesa, *Hidalgo*, saldrá de Puntarenas el 10 de Mayo próximamente.

Para flete, véanse con el que suscribe.

Puntarenas, Abril 20 de 1858.

Ricardo Farrer.

### PARA PAITA Y VALPARAISO.

Saldrá dentro de breves dias el muy velero Bergantin Español *Maggallanes*. Admite pasajeros que irán con la mayor comodidad, y carga para uno ú otro puerto. Para flete y pasaje, véanse con Don Ceferino Rivero en Punta-areñas, ó en esta Ciudad con el que suscribe.

San José, Abril 8 de 1858.

B. CALSAMIGLIA.

### AVISO.

El museo Universal, que desde el año de 1851, apareció en Madrid, redactado por distinguidos literatos de aquella Capital—pide suscritores á esta República. Se avisa á los Señores que quieran suscribirse á este periódico, inscriban sus nombres en la Administracion de Correos, y depositen allí el valor de un año de suscripcion, que es el de 6 pesos, por el cual recibirán cada

quincena un ejemplar de cuatro páginas en 4º adornado con láminas y grabados.

## ALMANAQUES

### PARA EL AÑO DE 1858.

Se espended desde fines de Diciembre en la Libreria del Album, en cuaderno á dos reales, y de sala ó pliego estendido á un real.

### LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA IMPRENTA DEL ALBUM.

El Señor Santiago Pilger de Alemania, se halla empleado en la encuadernacion de la Imprenta del Album. Posee el arte con bastante perfeccion, y creemos que las personas que quieran mandar á encuadernar y empastar sus libros, quedarán satisfechos del trabajo.

En la Libreria de la misma Imprenta, además del catálogo de libros que posee y que se publicará por partes, se acaba de recibir un surtido de papel de cartas, el cual se sellará con las iniciales de la persona que compre una resmita, sin ningun recargo del precio: han venido tambien papeles de colores, lisos, lustrosos y sin lustre, realizados de un solo color y adornados con dibujos: lisos con fondo de un solo color, y matizados de dibujos y flores de diferentes colores, y tambien matizados de dibujos y flores de oro y plata: otros de fondos coloreados, lustrosos, imitando diversas clases de mármoles y otras rocas. Se encuentran tambien, papeles de oro y plata, lisos y realizados con diferentes clases de dibujos de gusto esquisito, lo mismo que tiras doradas para adornos de marcos.

Entre esta diversidad de papeles, los hay propios para fabricar flores de mano, para adornos de camarines, cajas para joyas, y otros muebles pequeños y de gusto, para forros de libros, cuadernos etc. y se espended á precios moderados.

Tambien se encuentran láminas de Santos, y de asuntos profanos para adornos de sala, pasages de la escritura sagrada, las batallas de la Crimea, del tiempo de Napoleon I. y de la revolucion de la república en Francia en el año 48.

Cubiertas para cartas de todos tamaños y colores, lisas y con dibujos realizados, (que tambien se marcarán con la cifra del comprador, no siendolo menos que de un ciento) papeles de música para piano, guitarra, para pequeña orquesta, y para banda militar, pagarés de dinero, de vales á pagar, de letras de cambio, de pagarés de café en fruta y de café beneficiado, de guias de esportacion de café, falsas ó sombras, plumas de ave, de acero de varias clases, de laton y de oro mangos de plumas, lápices propios para carteras, otros comunes, lapiceros de metal de varias clases corta lápices, piedra lápices para sombrear, tinta negra por botellas en tinteros y al menudeo, tinta de oro, tinteros de bronce propios para escritorios, de porcelana de lata y de cristal labrado, papel secante, arenilla color de oro, lacre fino en cajitas surtidas de colores, obleas de pez de varias clases, goma elástica para borrar, pizarras de varios tamaños, muestras para aprender á escribir de varias clases, cajas de pintura, papel de dibujo de varias calidades y tamaños, y en fin un surtido completo de todo lo relativo á escritorio.

### CATALOGO DE LIBROS.

(Continúa.)

Derechos del hombre 1 tomo.—Deberes del hombre 1 tomo.—Id. de los eclesiásticos 1 tomo.—Defensa del cristianismo 4 tomos.—Delicias de la religion 1 tomo.—Demonstracion Eucaristica 1 tomo.—Deontología por Bentham 3 tomos.—Despertador Eucaristico 1 tomo.—Despretz fisica 2 tomos.—De viris illustribus 1 tomo.—Devocionario sagrado 1 tomo.—Dia de San Valentin 4 tomos.—Devoti instituciones canónicas 1 tomo.—Dictionnaire du commerce 2 tomos.—Dictionario critico burlesco 1 tomo.—Id. de derecho canónico 1 tomo.—Id. de artes y oficios 4 tomos.—Id. de economía política 3 tomos.—Id. francés español y español francés 1 tomo.—Id. italiano español y español italiano 1 tomo.—Dictionario geográfico 2 tomos.—Id. manual de la Biblia 1 tomo.—Id. español inglés 1 tomo.—Id. de la lengua castellana 1 tomo.—Id. latino español 1 tomo.—Id. de legislacion y jurisprudencia 1 tomo.—Dios en presencia del siglo 1 tomo.—Dios es el amor mas puro 1 tomo.—Dios inmortal 1 tomo.—Doble ordinario de la misa 1 tomo.—Domingo 1 tomo.—Dumas Visconde de Bragelonne 2 tomos.

### E

Economía política por Fracy 2 tomos.—Id. Id. por J. B. Say 4 tomos.—Educacion de las madres 1 tomo.—Ejercicio cotidiano 1 tomo.—Id. Id. pasta fina 1 tomo.—Id. de San Ignacio 1 tomo.—Elementos de práctica forense 1 tomo.—Id. de fisiología 6 tomos.—Elementos de fortificacion 2 tomos.—Elena Virginia 3 tomos.—Elevacion del alma á Dios 1 tomo.—Emilio 5 tomos.—Empresas políticas 2 tomos.—Enfermedades secretas 1 tomo.—Ensayo sobre la nueva España 5 tomos.—Id. Id. la supremacia 3 tomos.—Id. Id. el catolicismo 1 tomo.—Espiritu del derecho 3 tomos.—Epistolas de San Jerónimo 1 tomo.—Escenas de la vida de provincia 1 tomo.—Escuela del lancero 1 tomo.—Espia (El) 4 tomos.—Esposada (la) de Abydos 1 tomo.—Estela 1 tomo.—Estudios (primeros) militares

1 tomo.—Eucologio romano 1 tomo.—Evangelio (e) en triunfo 4 tomos.—Exámen sobre los elementos del derecho romano 1 tomo.—Explicacion de la doctrina 1 tomo.

### F

Fábulas de esopo 1 tomo.—Id. de Pedro 1 tomo.—Id. de Iriarte 1 tomo.—Id. de Samaniego 1 tomo.—Id. Letrillas de Xérica 1 tomo.—Familia regulada 1 tomo.—Fildor arte de ajedrés 1 tomo.—Filosofia por amor 1 tomo.—Filósofo sueco (El) 1 tomo.—Finezas de Maria 1 tomo.—Filibustero (El) 1 tomo.—Fisiologia del acreedor 1 tomo.—Id. del Médico 1 tomo.—Flora ó la niña abandonada 1 tomo.—Fuero viejo de Castilla 1 tomo.—Fundamentos de la fé 1 tomo.

### G

Galatea 1 tomo.—Galeria industrial 1 tomo.—Id. Moral 3 tomos.—Giar [El] 1 tomo.—Gil-blases (Los tres) 4 tomos.—Girardin lecciones de química 2 tomos.—Gitana (La) 2 tomos.—Gonzalo de Córdoba 1 tomo.—Grado de certeza en medicina 1 tomo.—Gradus ad parnasum 1 tomo.—Gramática (nueva) castellana por Martinez Lopez 1 tomo.—Id. (elementos) id. id. por Herranz y Quiroz 1 tomo.—Id. Inglesa por Urcullú 1 tomo.—Id. latina por Iriarte 1 tomo.—Id. Id. por Nebrija 1 tomo.—Guillermo Tell 1 tomo.—Guy Mannering 4 tomos.

### H

Hazañas de los Catalanes 1 tomo.—Hijo del carnaval (El) 2 tomos.—Id. de Gilblas 4 tomos.—Id. Ismail y Mariani 1 tomo.—Historia de Napoleon 4 tomos.—Id. de Nuestro Señor Jesucristo 2 tomos.—Id. del antiguo y nuevo testamento 1 tomo.—Id. del género humano 3 tomos.—Id. de la América 4 tomos.—Id. de la compañía de Jesus 4 tomos.—Id. de la dominacion de los Árabes 3 tomos.—Id. de España 1 tomo.—Id. de la hermosa Cordelera 1 tomo.—Histoire naturelle 1 tomo.—Historia de la religion 2 tomos.—Id. de la sociedad 1 tomo.—Id. romana 1 tomo.—Hombre apostólico (El) 3 tomos.—Id. feliz (El) 2 tomos.—Horas serias de un joven 1 tomo.—Id. id. de una joven 1 tomo.—Huerfanita (La) inglesa 4 tomos.

## ¡UNGÜENTO HOLLOWAY!



Privilejiado por casi todos los gobiernos.

Recomendado por los Facultativos mas célebres de la época.

Conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo.

Este Ungüento está compuesto de bálsamos raros preciosos, que poseen una virtud admirable para curar las úlceras, las llagas y toda clase de enfermedades esternas, aunque sean de la naturaleza mas rebelde y maligna. Aun aquellos casos terribles, que se han resistido á toda clase de remedios ordenados por los cirujanos mas eminentes, ceden prontamente á la virtud de este Ungüento, que reúne á su eficacia curativa la circunstancia de ser completamente inofensivo en su accion y sus efectos, sin que pueda dañar la parte mas delicada á que se aplique.

Hay una asimilacion tal entre él y la sangre, y de tal modo se identifica con este fluido vital, que circula en él, removiendo al paso las materias morbosas, purificando y curando las partes enfermas, disipando los tumores, é inchazones, ablandando las articulaciones rígidas y contraídas, al paso que en las enfermedades del cutis espele por los poros de la carne la materia morbosa que ocasiona las afecciones cutáneas.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora para las enfermedades esternas, ha producido los maravillosos efectos que el UNGÜENTO HOLLOWAY.

Su inventor ha viajado casi por todos los paises del globo, haciendo aplicacion de él, y los facultativos mas afamados lo emplean, no solo en los hospitales que dirigen, sino tambien en las visitas á su clientela particular.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Inflamaciones internas y esternas.
Calambres.	Gota.
Callos.	Lamparones.
Cánceres.	Males de las piernas.
Cortaduras.	de los pechos.
Enfermedades del cutis.	de los ojos.
— del hígado.	Quemaduras.
— de las articulaciones.	Rumatismo.
Erupciones escorbúticas.	Supuraciones pútridas.
Fistulas.	Tiña.
Frialdad ó falta de calor en las extremidades.	Úlceras en la boca.

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del inventor, se vende en su Establecimiento general de Londres, Strand, 244.

Cada bote va acompañado de una instruccion en español, que explica la manera de hacer uso de este Ungüento.

Editor Responsable. B. Carranza.

IMPRENTA DEL ALBUM.—CALLE DE LA ARTILLERÍA, N. 5